

CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA EN FUNCIÓN DE SU DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO (1)

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año		Mes			P	Estado				Código entidad		
				-	-	T	6	0	0	6		

(Miles de euros redondeados)

Riesgos																				
Normales								Subestándar				Dudosos				Fallidos				
Total				Del cual: Seguimiento especial				Riesgo cliente				Riesgo país	Riesgo cliente		Riesgo país	Riesgo cliente	Riesgo país			
No vencidos		Vencidos		No vencidos		Vencidos		No vencidos		Vencidos			Morosidad	Otras razones						
Sin riesgo apreciable	0001		0011		0021		0031		0041		0051			0071		0081			0101	
Riesgo bajo	0002		0012		0022		0032		0042		0052			0072		0082			0102	
Riesgo medio-bajo	0003		0013		0023		0033		0043		0053			0073		0083			0103	
Riesgo medio	0004		0014		0024		0034		0044		0054			0074		0084			0104	
Riesgo medio-alto	0005		0015		0025		0035		0045		0055			0075		0085			0105	
Riesgo alto	0006		0016		0026		0036		0046		0056			0076		0086			0106	
Resto (2)									0047		0057		0067		0077		0087		0097	
TOTAL	0010		0020		0030		0040		0050		0060		0070		0080		0090		0100	
Pro-memoria: Reestructurados			0029		0039															

- (1) Este estado incluye todos los instrumentos de deuda, correspondientes a “Depósitos en entidades de crédito”, “Crédito a la clientela” y “Valores representativos de deuda”, excepto los valorados por su valor razonable con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se registrarán por el importe por el que estén contabilizados en el balance, excluidos los saldos correspondientes a “Ajustes por valoración”.
- (2) En esta línea se incluye el importe de las operaciones que forman parte de la base para el cálculo del riesgo-país a nombre de obligados finales residentes en países clasificados en los grupos 3 a 6.

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS CONTINGENTES EN FUNCIÓN DE SU DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO (1)

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año			Mes			P	Estado				Código entidad				
					-	-	T	6	0	0	6				

(Miles de euros redondeados)

	Riesgos																			
	Normales								Subestándar				Dudosos							
	Total				Del cual: Seguimiento especial				Riesgo cliente				Riesgo país	Riesgo cliente		Riesgo país				
	No vencidos		Vencidos		No vencidos		Vencidos		No vencidos		Vencidos			Morosidad	Otras razones					
Sin riesgo apreciable	0151		0161		0171		0181		0191		0201				0221		0231			
Riesgo bajo	0152		0162		0172		0182		0192		0202				0222		0232			
Riesgo medio-bajo	0153		0163		0173		0183		0193		0203				0223		0233			
Riesgo medio	0154		0164		0174		0184		0194		0204				0224		0234			
Riesgo medio-alto	0155		0165		0175		0185		0195		0205				0225		0235			
Riesgo alto	0156		0166		0176		0186		0196		0206				0226		0236			
Resto (2)									0197		0207		0217		0227		0237		0247	
TOTAL	0160		0170		0180		0190		0200		0210		0220		0230		0240		0250	

- (1) Este estado incluye todos los riesgos contingentes, así como los compromisos contingentes calificados como dudosos.
(2) En esta línea se incluye el importe de las operaciones que forman parte de la base para el cálculo del riesgo-país a nombre de obligados finales residentes en países clasificados en los grupos 3 a 6.

COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año			Mes			P	Estado				Código entidad			
						-	-	T	6	0	0	6		

(Miles de euros redondeados)

Conceptos	Instrumentos de deuda				Riesgos contingentes			
	Importe		Cobertura		Importe		Cobertura	
1. COBERTURA DEL RIESGO DE INSOLVENCIA DEL CLIENTE	0301		0316		0331		0346	
1.1. Cobertura específica	0302		0317		0332		0347	
1.2. Cobertura genérica	0303		0318		0333		0348	
2. COBERTURA DEL RIESGO PAÍS	0305		0320		0335		0350	
2.1. Operaciones con países del grupo 3	0306		0321		0336		0351	
2.2. Operaciones con países del grupo 4	0307		0322		0337		0352	
2.3. Operaciones con países del grupo 5	0308		0323		0338		0353	
2.4. Operaciones con países del grupo 6					0339		0354	
TOTAL	0315		0330		0345		0360	

DISTRIBUCIÓN DE LAS COBERTURAS	COBERTURA			
	NECESARIA		REALIZADA	
Correcciones de valor por deterioro de activos	0370		0380	
Activos financieros disponibles para la venta	0371		0381	
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	0372		0382	
TOTAL	0375		0385	

COBERTURA ESPECÍFICA DEL RIESGO DE CRÉDITO POR INSOLVENCIA DEL CLIENTE
Operaciones registradas en entidades españolas y operaciones a nombre de residentes en
España registradas en entidades extranjeras

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año			Mes			P	Estado				Código entidad	
						T	6	0	0	6		

(Miles de euros redondeados)

Conceptos	Instrumentos de deuda				Riesgos contingentes			
	Riesgos		Cobertura		Riesgos		Cobertura	
1. RIESGOS DUDOSOS, EXCLUSIVAMENTE POR RAZÓN DE LA MOROSIDAD DEL CLIENTE.....	0401		0526		0651		0776	
1.1. Operaciones sin garantía real.....	0402		0527		0652		0777	
1.1.1. Empresas y empresarios.....	0403		0528		0653		0778	
Hasta 6 meses.....	0404		0529		0654		0779	
Más de 6 meses, sin exceder de 12....	0405		0530		0655		0780	
Más de 12 meses, sin exceder de 18....	0406		0531		0656		0781	
Más de 18 meses, sin exceder de 24....	0407		0532		0657		0782	
Más de 24 meses.....	0408		0533		0658		0783	
1.1.2. Resto de clientela.....	0410		0535		0660		0785	
Hasta 6 meses.....	0411		0536		0661		0786	
Más de 6 meses, sin exceder de 12....	0412		0537		0662		0787	
Más de 12 meses, sin exceder de 18....	0413		0538		0663		0788	
Más de 18 meses, sin exceder de 24....	0414		0539		0664		0789	
Más de 24 meses.....	0415		0540		0665		0790	
1.1.3. Operaciones originadas como "sin riesgo apreciable".....	0420		0545		0670		0795	
1.2. Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas.....	0425		0550		0675		0800	
Hasta 3 años.....	0426		0551		0676		0801	
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	0427		0552		0677		0802	
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	0428		0553		0678		0803	
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	0429		0554		0679		0804	
Más de 6 años.....	0430		0555		0680		0805	
1.3. Otras operaciones con garantía real.....	0435		0560		0685		0810	
1.3.1. Empresas y empresarios.....	0436		0561		0686		0811	
Hasta 6 meses.....	0437		0562		0687		0812	
Más de 6 meses, sin exceder de 12....	0438		0563		0688		0813	
Más de 12 meses, sin exceder de 18....	0439		0564		0689		0814	
Más de 18 meses, sin exceder de 24....	0440		0565		0690		0815	
Más de 24 meses.....	0441		0566		0691		0816	
1.3.2. Resto de clientela.....	0445		0570		0695		0820	
Hasta 6 meses.....	0446		0571		0696		0821	
Más de 6 meses, sin exceder de 12....	0447		0572		0697		0822	
Más de 12 meses, sin exceder de 18....	0448		0573		0698		0823	
Más de 18 meses, sin exceder de 24....	0449		0574		0699		0824	
Más de 24 meses.....	0450		0575		0700		0825	
1.4. Con garantía pignoraticia parcial.....	0455		0580		0705		0830	

COBERTURA ESPECÍFICA DEL RIESGO DE CRÉDITO POR INSOLVENCIA DEL CLIENTE
Operaciones registradas en entidades españolas y operaciones a nombre de residentes en
España registradas en entidades extranjeras

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año	Mes			P	Estado				Código entidad	
		-	-	T	6	0	0	6		

(Miles de euros redondeados)

Conceptos	Instrumentos de deuda				Riesgos contingentes			
	Riesgos		Cobertura		Riesgos		Cobertura	
2. RIESGOS DUDOSOS, EN LOS QUE CONCURREN RAZONES DISTINTAS DE LA MOROSIDAD DEL CLIENTE	0460		0585		0710		0835	
2.1. Operaciones sin garantía real	0461		0586		0711		0836	
2.1.1. Empresas y empresarios	0462		0587		0712		0837	
<i>Hasta 6 meses</i>	0463		0588		0713		0838	
<i>Más de 6 meses, sin exceder de 12</i>	0464		0589		0714		0839	
<i>Más de 12 meses, sin exceder de 18 ...</i>	0465		0590		0715		0840	
<i>Más de 18 meses, sin exceder de 24 ...</i>	0466		0591		0716		0841	
<i>Más de 24 meses</i>	0467		0592		0717		0842	
2.1.2. Resto de clientela	0470		0595		0720		0845	
<i>Hasta 6 meses</i>	0471		0596		0721		0846	
<i>Más de 6 meses, sin exceder de 12</i>	0472		0597		0722		0847	
<i>Más de 12 meses, sin exceder de 18 ...</i>	0473		0598		0723		0848	
<i>Más de 18 meses, sin exceder de 24 ...</i>	0474		0599		0724		0849	
<i>Más de 24 meses</i>	0475		0600		0725		0850	
2.1.3. Operaciones originadas como "sin riesgo apreciable"	0480		0605		0730		0855	
2.2. Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	0485		0610		0735		0860	
<i>Hasta 3 años</i>	0486		0611		0736		0861	
<i>Más de 3 años, sin exceder de 4 años .</i>	0487		0612		0737		0862	
<i>Más de 4 años, sin exceder de 5 años .</i>	0488		0613		0738		0863	
<i>Más de 5 años, sin exceder de 6 años .</i>	0489		0614		0739		0864	
<i>Más de 6 años</i>	0490		0615		0740		0865	
2.3. Otras operaciones con garantía real	0495		0620		0745		0870	
2.3.1. Empresas y empresarios	0496		0621		0746		0871	
<i>Hasta 6 meses</i>	0497		0622		0747		0872	
<i>Más de 6 meses, sin exceder de 12</i>	0498		0623		0748		0873	
<i>Más de 12 meses, sin exceder de 18 ...</i>	0499		0624		0749		0874	
<i>Más de 18 meses, sin exceder de 24 ...</i>	0500		0625		0750		0875	
<i>Más de 24 meses</i>	0501		0626		0751		0876	
2.3.2. Resto de clientela	0505		0630		0755		0880	
<i>Hasta 6 meses</i>	0506		0631		0756		0881	
<i>Más de 6 meses, sin exceder de 12</i>	0507		0632		0757		0882	
<i>Más de 12 meses, sin exceder de 18 ...</i>	0508		0633		0758		0883	
<i>Más de 18 meses, sin exceder de 24 ...</i>	0509		0634		0759		0884	
<i>Más de 24 meses</i>	0510		0635		0760		0885	
3. RIESGOS SUBESTÁNDAR	0515		0640		0765		0890	
3.1. No documentados adecuadamente	0516		0641		0766		0891	
3.2. Resto	0517		0642		0767		0892	
TOTAL COBERTURA NECESARIA (1+2+3)	0525		0650		0775		0900	

COBERTURA ESPECÍFICA DEL RIESGO DE CRÉDITO POR INSOLVENCIA DEL CLIENTE
Operaciones a nombre de no residentes en España registradas en entidades extranjeras

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año			Mes			P	Estado				Código entidad		
					-	T	6	0	0	6			

(Miles de euros redondeados)

Conceptos	Instrumentos de deuda			Riesgos contingentes		
	Riesgos	Cobertura		Riesgos	Cobertura	
1. RIESGOS DUDOSOS, EXCLUSIVAMENTE POR RAZÓN DE LA MOROSIDAD DEL CLIENTE.....	0901	1026		1151	1276	
1.1. Operaciones sin garantía real.....	0902	1027		1152	1277	
1.1.1. Empresas y empresarios.....	0903	1028		1153	1278	
Hasta 6 meses.....	0904	1029		1154	1279	
Más de 6 meses, sin exceder de 12....	0905	1030		1155	1280	
Más de 12 meses, sin exceder de 18....	0906	1031		1156	1281	
Más de 18 meses, sin exceder de 24....	0907	1032		1157	1282	
Más de 24 meses.....	0908	1033		1158	1283	
1.1.2. Resto de clientela.....	0910	1035		1160	1285	
Hasta 6 meses.....	0911	1036		1161	1286	
Más de 6 meses, sin exceder de 12....	0912	1037		1162	1287	
Más de 12 meses, sin exceder de 18....	0913	1038		1163	1288	
Más de 18 meses, sin exceder de 24....	0914	1039		1164	1289	
Más de 24 meses.....	0915	1040		1165	1290	
1.1.3. Operaciones originadas como "sin riesgo apreciable".....	0920	1045		1170	1295	
1.2. Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas.....	0925	1050		1175	1300	
Hasta 3 años.....	0926	1051		1176	1301	
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	0927	1052		1177	1302	
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	0928	1053		1178	1303	
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	0929	1054		1179	1304	
Más de 6 años.....	0930	1055		1180	1305	
1.3. Otras operaciones con garantía real.....	0935	1060		1185	1310	
1.3.1. Empresas y empresarios.....	0936	1061		1186	1311	
Hasta 6 meses.....	0937	1062		1187	1312	
Más de 6 meses, sin exceder de 12....	0938	1063		1188	1313	
Más de 12 meses, sin exceder de 18....	0939	1064		1189	1314	
Más de 18 meses, sin exceder de 24....	0940	1065		1190	1315	
Más de 24 meses.....	0941	1066		1191	1316	
1.3.2. Resto de clientela.....	0945	1070		1195	1320	
Hasta 6 meses.....	0946	1071		1196	1321	
Más de 6 meses, sin exceder de 12....	0947	1072		1197	1322	
Más de 12 meses, sin exceder de 18....	0948	1073		1198	1323	
Más de 18 meses, sin exceder de 24....	0949	1074		1199	1324	
Más de 24 meses.....	0950	1075		1200	1325	
1.4. Con garantía pignoratícia parcial.....	0955	1080		1205	1330	

COBERTURA ESPECÍFICA DEL RIESGO DE CRÉDITO POR INSOLVENCIA DEL CLIENTE
Operaciones a nombre de no residentes en España registradas en entidades extranjeras

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año			Mes			P	Estado				Código entidad		
					-	T	6	0	0	6			

(Miles de euros redondeados)

Conceptos	Instrumentos de deuda				Riesgos contingentes			
	Riesgos		Cobertura		Riesgos		Cobertura	
2. RIESGOS DUDOSOS, EN LOS QUE CONCURREN RAZONES DISTINTAS DE LA MOROSIDAD DEL CLIENTE	0960		1085		1210		1335	
2.1. Operaciones sin garantía real	0961		1086		1211		1336	
2.1.1. Empresas y empresarios	0962		1087		1212		1337	
<i>Hasta 6 meses</i>	0963		1088		1213		1338	
<i>Más de 6 meses, sin exceder de 12</i>	0964		1089		1214		1339	
<i>Más de 12 meses, sin exceder de 18 ...</i>	0965		1090		1215		1340	
<i>Más de 18 meses, sin exceder de 24 ...</i>	0966		1091		1216		1341	
<i>Más de 24 meses.....</i>	0967		1092		1217		1342	
2.1.2. Resto de clientela.....	0970		1095		1220		1345	
<i>Hasta 6 meses</i>	0971		1096		1221		1346	
<i>Más de 6 meses, sin exceder de 12</i>	0972		1097		1222		1347	
<i>Más de 12 meses, sin exceder de 18 ...</i>	0973		1098		1223		1348	
<i>Más de 18 meses, sin exceder de 24 ...</i>	0974		1099		1224		1349	
<i>Más de 24 meses.....</i>	0975		1100		1225		1350	
2.1.3. Operaciones originadas como "sin riesgo apreciable"	0980		1105		1230		1355	
2.2. Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	0985		1110		1235		1360	
<i>Hasta 3 años</i>	0986		1111		1236		1361	
<i>Más de 3 años, sin exceder de 4 años .</i>	0987		1112		1237		1362	
<i>Más de 4 años, sin exceder de 5 años .</i>	0988		1113		1238		1363	
<i>Más de 5 años, sin exceder de 6 años .</i>	0989		1114		1239		1364	
<i>Más de 6 años.....</i>	0990		1115		1240		1365	
2.3. Otras operaciones con garantía real	0995		1120		1245		1370	
2.3.1. Empresas y empresarios	0996		1121		1246		1371	
<i>Hasta 6 meses</i>	0997		1122		1247		1372	
<i>Más de 6 meses, sin exceder de 12</i>	0998		1123		1248		1373	
<i>Más de 12 meses, sin exceder de 18 ...</i>	0999		1124		1249		1374	
<i>Más de 18 meses, sin exceder de 24 ...</i>	1000		1125		1250		1375	
<i>Más de 24 meses.....</i>	1001		1126		1251		1376	
2.3.2. Resto de clientela.....	1005		1130		1255		1380	
<i>Hasta 6 meses</i>	1006		1131		1256		1381	
<i>Más de 6 meses, sin exceder de 12</i>	1007		1132		1257		1382	
<i>Más de 12 meses, sin exceder de 18 ...</i>	1008		1133		1258		1383	
<i>Más de 18 meses, sin exceder de 24 ...</i>	1009		1134		1259		1384	
<i>Más de 24 meses.....</i>	1010		1135		1260		1385	
3. RIESGOS SUBESTÁNDAR	1015		1140		1265		1390	
3.1. No documentados adecuadamente	1016		1141		1266		1391	
3.2. Resto.....	1017		1142		1267		1392	
TOTAL COBERTURA NECESARIA (1+2+3).....	1025		1150		1275		1400	

COBERTURA GENÉRICA DEL RIESGO DE CRÉDITO POR INSOLVENCIA DEL CLIENTE

Operaciones registradas en entidades españolas y operaciones a nombre de residentes en España registradas en entidades extranjeras

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año	Mes			P	Estado				Código entidad		
				T	6	0	0	6			

(Miles de euros redondeados)

Conceptos	Instrumentos de deuda		Riesgos contingentes				Cobertura					Dotaciones del periodo					
			Importe bruto		Importe corregido		%	Importe			Específica	Genérica					
								Instrumentos de deuda		Riesgos contingentes		Teórica	Realizada				
Sin riesgo apreciable	1401		1441		1481		1521		1561		1601		1641			1721	
Del que:																	
Con Administraciones Públicas no residentes	1402		1442		1482		1522		1562		1602		1642			1722	
Anticipos sobre pensiones y nóminas.....	1403		1443		1483		1523		1563		1603		1643			1723	
Por garantías personales.....	1404		1444		1484		1524		1564		1604		1644			1724	
Por garantía real de depósitos y valores	1405		1445		1485		1525		1565		1605		1645			1725	
Riesgo bajo	1410		1450		1490		1530		1570		1610		1650			1730	
Del que:																	
Garantía de operaciones de política monetaria	1411		1451		1491		1531		1571		1611		1651			1731	
Con otras empresas bien calificadas	1412		1452		1492		1532		1572		1612		1652			1732	
Operaciones con garantía real	1413		1453		1493		1533		1573		1613		1653			1733	
Riesgo medio-bajo	1420		1460		1500		1540		1580		1620		1660			1740	
Del que:																	
Arrendamientos financieros	1421		1461		1501		1541		1581		1621		1661			1741	
Riesgo medio	1425		1465		1505		1545		1585		1625		1665			1745	
Del que:																	
Otras operaciones inscritas en el Registro de Ventas a Plazo de Bienes Muebles	1426		1466		1506		1546		1586		1626		1666			1746	
Riesgo medio-alto	1430		1470		1510		1550		1590		1630		1670			1750	
Del que:																	
Para adquisición de bienes y servicios.....	1431		1471		1511		1551		1591		1631		1671			1751	
Riesgo alto	1435		1475		1515		1555		1595		1635		1675			1755	
TOTAL	1440		1480		1520		1560		1600		1640		1680		1720		1760

COBERTURA GENÉRICA DEL RIESGO DE CRÉDITO POR INSOLVENCIA DEL CLIENTE

Operaciones a nombre de no residentes en España registradas en entidades extranjeras

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año	Mes			P	Estado				Código entidad		
				T	6	0	0	6			

(Miles de euros redondeados)

Conceptos	Instrumentos de deuda		Riesgos contingentes				Cobertura					Dotaciones del periodo					
			Importe bruto		Importe corregido		%	Importe			Específica	Genérica					
								Instrumentos de deuda		Riesgos contingentes		Teórica	Realizada				
Sin riesgo apreciable	1801		1841		1881		1921		1961		2001		2041			2121	
Del que:																	
Con Administraciones Públicas no residentes	1802		1842		1882		1922		1962		2002		2042			2122	
Anticipos sobre pensiones y nóminas.....	1803		1843		1883		1923		1963		2003		2043			2123	
Por garantías personales.....	1804		1844		1884		1924		1964		2004		2044			2124	
Por garantía real de depósitos y valores	1805		1845		1885		1925		1965		2005		2045			2125	
Riesgo bajo	1810		1850		1890		1930		1970		2010		2050			2130	
Del que:																	
Garantía de operaciones de política monetaria	1811		1851		1891		1931		1971		2011		2051			2131	
Con otras empresas bien calificadas	1812		1852		1892		1932		1972		2012		2052			2132	
Operaciones con garantía real.....	1813		1853		1893		1933		1973		2013		2053			2133	
Riesgo medio-bajo	1820		1860		1900		1940		1980		2020		2060			2140	
Del que:																	
Arrendamientos financieros	1821		1861		1901		1941		1981		2021		2061			2141	
Riesgo medio	1825		1865		1905		1945		1985		2025		2065			2145	
Del que:																	
Otras operaciones inscritas en el Registro de Ventas a Plazo de Bienes Muebles	1826		1866		1906		1946		1986		2026		2066			2146	
Riesgo medio-alto	1830		1870		1910		1950		1990		2030		2070			2150	
Del que:																	
Para adquisición de bienes y servicios.....	1831		1871		1911		1951		1991		2031		2071			2151	
Riesgo alto	1835		1875		1915		1955		1995		2035		2075			2155	
TOTAL	1840		1880		1920		1960		2000		2040		2080		2120		2160

CLASIFICACIÓN DE LOS IMPORTES VENCIDOS PENDIENTES DE COBRO POR ANTIGÜEDAD (1)

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año	Mes			P	Estado				Código entidad	
		-	-	T	6	0	0	6		

(Miles de euros redondeados)

Conceptos	Importes vencidos					
	Menos de 1 mes		Más de 1 mes, sin exceder de 2		Más de 2 meses, sin exceder de 3	
1. Depósitos en entidades de crédito	2200		2225		2250	
2. Crédito a la clientela	2205		2230		2255	
2.1. Administraciones Públicas	2210		2235		2260	
2.2. Otros sectores privados	2211		2236		2261	
3. Valores representativos de deuda	2215		2240		2265	
3.1. Administraciones Públicas	2220		2245		2270	
3.2. Entidades de crédito	2221		2246		2271	
3.3. Otros sectores privados	2222		2247		2272	

(1) Este estado incluye los importes vencidos pendientes de cobro de los instrumentos de deuda clasificados como normales.